

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PEDIDO CLIENTE

PANEL Y ACERO

CERCADOS 4 CAMINOS, S.L.

CRTRA. N-502, KM 112,300
45600 TALAVERA DE LA REINA
(TOLEDO)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	06734	1	18/01/2023

N.I.F. AGENTE

B45321767 AG.2

FORMA DE PAGO

POR ADELANTADO

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PC3	PC3 ECO 1000 30 3009 NOCCIOLA - CUBIERTA 3 GRECAS TORNILLERIA VISTA – 30MM - ROJO / MADERA CLARA	32	1.000	12.000		384,00	32,230	44,86%	17,772 €	6.824,320 €
PC3	PC3 ECO 1000 30 3009 NOCCIOLA - CUBIERTA 3 GRECAS TORNILLERIA VISTA – 30MM - ROJO / MADERA CLARA	16	1.000	11.000		176,00	32,230	44,86%	17,772 €	3.127,840 €
TOPOPC330	REMATE FRONTAL PC3 30 3009 - CUBIERTA 3G 30MM ROJO - 50x2.000mm	50		2.000	50,00		9,980	61,42%	3,850 €	192,500 €
CUMBRPC3	CUMBRERA PC3 1000 3009 - 3G - 2 AGUAS - ROJO - 30x3.150mm	20		3.150	63,00		21,000	68,71%	6,571 €	414,000 €
RMPAREDPC3	REMATE PARED PC3 3009 - 10x3.150mm	10		3.150	10,00		25,760	20,00%	20,608 €	206,100 €
RMTRASPC3	REMATE TRASERO PC3 3009 - 10x3.150mm	10		3.150	10,00		25,760	20,00%	20,608 €	206,100 €
PC3	PC3 ECO 1000 50 3009 9010 - CUBIERTA 3 GRECAS TORNILLERIA VISTA – 50MM - ROJO / BLANCO	24	1.000	12.000		288,00	29,140	45,43%	15,902 €	4.579,680 €
PC3	PC3 ECO 1000 50 3009 9010 - CUBIERTA 3 GRECAS TORNILLERIA VISTA – 50MM - ROJO / BLANCO	12	1.000	11.000		132,00	29,140	45,43%	15,902 €	2.099,040 €
TOPOPC350	REMATE FRONTAL PC3 50 3009 - CUBIERTA 3G 50MM ROJO - 50x2.000mm	50		2.000	50,00		12,250	60,40%	4,851 €	242,500 €
	DESCUENTO PAGO: CARGA	1		0	1,00		-268,380	0,00%	-268,380 €	-268,380 €
						Total M2	980,00			
						Total ML	184,00			

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos. 3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador. 4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			17.623,70 €	21%	3.700,98 €	21.324,68 €

OBSERVACIONES:

DATOS BANCARIOS:

CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225

BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119